



SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

**AVISO COMPLEMENTARIO DE LA
SESIÓN PÚBLICA DEL DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que en la sesión pública número S/PB/13/2016, también será objeto de análisis y resolución el siguiente medio de impugnación.

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
TET-JDC-32/2016-III	Dominga Gómez Jiménez y otros.	H. Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa , Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, a dieciocho de mayo de dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

**M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.
MAGISTRADA PRESIDENTA**